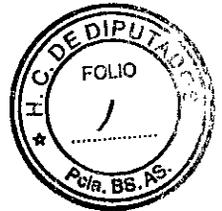




Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### DECLARA

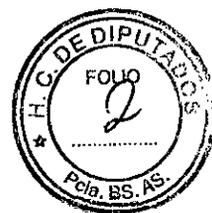
Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial el proyecto artístico social y cultural "ROTO" basado en la obra de teatro interpretada por Adrián Navarro y Fabio Di Tomaso y dirigida por Raúl Kreig y Sergio Abbate, sobre textos literarios del escritor uruguayo Gabriel Guerrero.

ROCIO S. GIACCONE  
Diputada

Nuevo Frente para la Victoria  
Diputados Pcia. de



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## Fundamentos

"Roto" es un proyecto artístico social y cultural basado en la obra de teatro interpretada por Adrián Navarro y Fabio Di Tomaso y dirigida por Raúl Kreig y Sergio Abbate, sobre textos literarios del escritor uruguayo Gabriel Guerrero.

La obra aborda temáticas como el amor, el poder, la integración, la represión, la soledad y la identidad. Todo a partir de la historia de dos amigos que se encuentran y desencuentran en distintos momentos de la historia del país. Este trabajo de dramaturgia puede describirse como sumamente poético y sensible en su elaboración, intenso en su discurso político y desgarrador a la hora de mostrar un segmento lacerante de la historia argentina -la última dictadura militar-.

A través de los diálogos, cada uno de los personajes va armando una especie de rompecabezas de su propia vida, con algunos elementos que lo unen al otro. Así se genera un vínculo entre los dos actores, a partir del cual se desprenden los ejes estructurantes que van dirigidos al público y en los que hay algo de intimidad exhibida. Pedro y Juan fueron amigos desde la infancia y siguen siéndolo. De a poco el público descubre detalles del pasado de cada personaje y todo lo que parece ser aparentemente liviano, en realidad oculta oscuridades dolorosas.

Desde la dirección general del espectáculo, Raúl Kreig y Sergio Abbate sitúan la acción en un lugar ascético, despojado de una marcación escénica de tipo espacial. Es un lugar bastante abierto, como un "no lugar". En el escenario sólo se ve un rectángulo marcado por magníficas luces (en el programa de mano no figura el autor) para poner énfasis en el cuerpo de los actores que escriben otra teatralidad, promoviendo un discurso contundente, construyendo intensos campos poéticos.

"Roto" es una obra que se aleja de la zona de confort y va directo a nuestro inconsciente colectivo, a nuestra historia y a nuestra identidad.

La obra fue estrenada con éxito de público y crítica en el espacio de arte "La treinta Sesentayocho" de la ciudad de Santa Fé, y declarada de interés cultural por el Ministerio de Cultura de la Provincia de Santa Fé.

Convencidos de que la cultura, entendida como dimensión de la ciudadanía y como construcción colectiva de identidad, es un elemento básico para la cohesión y la inclusión social, es que es nuestro deseo distinguir a estos proyectos culturales, que, reivindican y enaltecen las expresiones democráticas y se hacen eco de las voces de nuestros pueblos.

Es por todas las razones expuestas, que consideramos que la trayectoria de esta, merece un lugar destacado en la historia cultural de nuestra Provincia.

ROCÍO S. GIACCONE  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As